

ANEXO I

ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

23A000

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EJERCICIO FISCAL 2023





COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Asunto: Proyecto de Presupuesto de

Egresos y Programa Operativo

Anual 2023

Oficio Número: CDHCM/OE/DGA/968/2022

Ciudad de México a 17 de Noviembre de 2022

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández y en atención al oficio SAF/0318/2022 de fecha 3 de noviembre del año en curso, que hace referencia a lo dispuesto en el artículo 32 Apartado C, numeral, 1 inciso d) de la Constitución Política de la Ciudad de México y 44 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, compete a la persona titular de la Jefatura de Gobierno presentar al Congreso de la Ciudad de México el Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Al respecto y en atención a lo establecido en la fracción I del artículo 7 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, 3, 12 fracción VII, 21 fracción III y 117, de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como 5º, 35 fracción XIII inciso b), 39 fracción IV y 64 de su Reglamento Interno; anexo al presente remito a usted en medio físico y magnético el Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual de este Organismo Público Autónomo, para el ejercicio fiscal 2023.

Sin otro particular al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

(Anexo enviado por correo electrónico, cd e impreso).

ATENTAMENTE

MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

c.c.e.p. Nashieli Ramírez Hernández. - Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. - Presente c.c.e.p. Bertha María Elena Gómez Castro. - Subsecretaria de Egresos. - Presente

c.c.e.p. Agustín Rodríguez Bello. - Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. - Presente

c.c.e.p. Ramón Ley Becerra. - Director General de Gasto Eficiente "B". Presente

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-01)



ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBJERNO:

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES	ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
₩.	Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano	Presidencia	Enero	Diclembre	Conocer del informe rendido ante el Congreso respecto de las actividades desarrolladas por la Comisión durante el ejercicio 2022
8	Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Cludad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión	Secretaría Ejecutiva	Enero	Diciembre	Conocer el avance de las acciones realizadas que posicionan estratégicamente a la Comisión / Conocer el avance de las acciones realizadas que impulsan la transversalización de la perspectiva de género en la Comisión / Conocer el avance de las sesiones de Consejo



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-01)





ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE CIUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES	ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
60	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia	Primera Visitaduria General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer el avance en la atención a quejas en trámite en 2023 y que fueron asignadas con anterioridad al 12 de julio de 2019, relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
4	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal	Segunda Visitaduria General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer el avence en la atención a los expedientes, registrados al 31 de agosto de 2022, relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la lacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con las de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal



GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE CIUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-01)



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-01)



	ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MANOS DE LA CIUDA	ID DE MÉXICO	
No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD I	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES	ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
ω	Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Cludad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria	Cuarta Visitaduria General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con violaciones graves a los DD.HH. y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer el avance en la atención a quejas en trámite en 2023 y que fueron asignadas con anterioridad al 12 de julio de 2019, relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria
2	Inicier, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente	Quinta Visitaduría General	Enero	Diciembre	Conocer las peticiones concluidas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer el avance en la atención a quejas en trámite en 2023 y que fueron asignadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2020, relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente / Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con el derecho al trabajo digno y decente

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

(FORMATO POA-01) 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1					
No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD I	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES	ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
ω	Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México	Contraloria Interna	Епего	Diciembre	Conocer el porcentaje de avance en la ejecución de intervenciones programadas en el Programa Anual de Auditoría Interna, Control Interno e Intervenciones (PAACII) / Conocer el porcentaje de avance en la conclusión de expedientes de denuncias programados / Conocer el porcentaje de avance de resolución de expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa
66	Garantizar la atención integral a las personas peticionarias que realicen una solicitud inicial a la Comisión, durante la prestación de los servicios de orientación, prevención y restitución inmediata de derechos, desde un punto integral de los derechos humanos, asegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apegue a los estándares previstos en la normatividad nacional e internacional aplicable, bajo los principio de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, principando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles víctimas	Dirección General de Quejas y Atención Integral	Enero	Diciembre	Conocer el porcentaje de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados / Conocer el porcentaje de solicitudes atandidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense / Conocer las atenciones de carácter psicosocial realizadas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-01)



ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBJERNO:

GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE CIUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES	ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
10	Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generan información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	Dirección General Jurídica	Enero	Diciembre	Conocer el promedio de las respuestas a las solicitudes de información y de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cencelación y Oposición) / Medir el avance al periodo de las acciones realizadas en defensa de los intereses institucionales, así como en la incidencia del respeto y garantía de los DD.HH. / Mostrar el complimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, respecto de las obligaciones de oficio





GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE CUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-01)

	ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	IANOS DE LA CIUDA	D DE MÉXICO	
No.	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES	E LAS ACCIONES	ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
			INICIO	FIN	
=======================================	Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, ecfoacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género	Dirección General de Administración	Energy Control of the	Diciembre	Medir la atención en tiempo y forma de los percedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del SPDH / Medir la participación de las personas servidoras públicas de la CDHCM en las actividades de profesionalización realizadas / Conocer el avance en el cumplimiento del pago de nómina en tiempo y forma / Mostrar el cumplimiento de la emisión de Estados Financieros, los cuales son el resultado de la infegración automática del ejericiol presupuestario con la información contable, y que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para la toma de decisiones, rendición de cuentas y transparencia / Conocer el número de las presupuestaciones de adquisiciones de bienes o servicios que las reas requieran y que se llevan a cabo a través de licitaciones, invitaciones e restringidas y adjudicaciones directas / Conocer el número de servicios de mantenimiento, vehicular, de correspondencia y de logística de eventos que las Areas solicitan / Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a los sistemas de información de la Comisión
				7	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

(FORMATO POA-01)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:

GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE CIUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

gran.	-		
	ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES		Conocer el avance del seguimiento a las actividades desarrolladas en los Congresos de la CDMX y de la Unión, así como con las comisiones legislativas, relacionadas con los derechos humanos / Conocer el avance de las actividades de difusión y promoción territorial en materia de derechos humanos en las Alcaldías, dirigidas a la ciudadanía / Conocer el avance de los talleres y/o cursos en materia de derechos humanos, dirigidos a personas servidoras públicas y/o ciudadanas, en las demarcaciones territoriales / Conocer el avance en las atenciones territoriales / brindadas en las Delegaciones de la CDHCM
	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES	FIN	Diciembre
	TEMPORALIDAD	INICIO	Enero
	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN		Dirección Ejecutiva de Delegaciones y Enlace Legislativo
	ACCIONES A REALIZAR		Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda legislativa y de políticas públicas de la institución. Así como coordinar y supervisar las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías y su trabajo de promoción territorial
	No.		5



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-01)

	ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:	23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	AANOS DE LA CIUDA	AD DE MÉXICO	
-	No. ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN	TEMPORALIDAD	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES	ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
	*		INICIO	FIN	
	Conducir las estrategias para el fortalecímiento y generación de acciones de promoción, difusión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; así como, impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil, grupos, colectivos, colectivas, y otros organismos públicos y privados, la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas; y conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al exterior e interior de la Comisión	Dirección Ejecutiva de Promoción y Agendas en Derechos Humanos	Enero	Diciembre	Conocer las acciones de vinculación con diferentes y diversos agentes sociales para la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México e incidir en el diseño de políticas públicas a su favor / Conocer el avance de estrategias y acciones de difusión y promoción que realiza la Comisión en su labor de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Ciudad de México
	Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad	Dirección Ejecutiva de Seguimiento	Enero	Diciembre	Conocer el impulso al cumplimiento de las recomendaciones emitidas / Conocer el estado de los procedimientos administrativos y penales derivados de expedientes de quejas y Recomendaciones incorporados al Programa de Lucha contra la Impunidad / Conocer el impulso al cumplimiento de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-01)





23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

				nlicas a de no de chos os y sus sus no de no de dar ss de ss de s de
		ONES	13	rvidoras públias en materia as en materia as en materia con considere el número marticipantes a de conflicto de conflicto de conflicto de conflicto de promotoras sociale pertenecientes promotoras integrantes y población e educativas ponover una culta conflicto de conflicto de conflicto de conflicto de conflicto de conflicto de número coadyuvar, entes actores sobligaciones lóvenes
		DE LAS ACCI		ersonas ser es educativa ura de paz ariva / Cono secentes p escentes p escontes p ersonas p prioritaria, educativo, ciedad civil activa y pron os, la resolur 1 / Conocer 1 / Conocer 2 / Conocer 3 / Secentes con difere imiento a las sfectiva de i y personas
		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES		úmero de pen actividad manos, cult adoles estaula i y adole para forta para forta para forta personal personal si de la so articipan en cludadanía chos humannechos humannechos marticipan en cludadanía y colaborar y colaborar a dar cumpliprotección el dolescentes
		21		Conocer el número de personas servidoras públicas participantes en actividades educativas en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa / Conocer el número de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento como actoras sociales / Conocer el número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, promotoras y educadoras, personal educativo, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general que participan en actividades educativas para fortalecer una cludadanía activa y promover una cultura de paz y derechos humanos, la resolución de conflictos y la justicia restaurativa / Conocer el número de acciones realizadas para observar, coadyuvar, dar seguimiento y colaborar con diferentes actores e instancias para dar cumplimiento a las obligaciones de promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes
éxico		CCIONES	FIN	Diciembre
AD DE M		DE LAS		<u> </u>
23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES	INICIO	Energ
ECHOS HUM/		RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN		sción en
SIÓN DE DEF				Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos
0 00 COMI:				ón Ejecuti Derecho
23 A		RESP		
RNO:				Conducir el desarrollo e implementación de estrategias educativas y acciones para la promoción y protección efectiva de derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, colectivos y población en general
ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:		ALIZAR		desarrollo e implementación ducativas y acciones para protección efectiva de dereciantura de paz, mecanism solución de conflictos y just irigidas a grupos de atencersonas servidoras públic educadoras, integrantes e de la sociedad civil, colectivo eneral
ONDMO		ACCIONES A REALIZAR		desarrollo e educativas y protección eficultura de de solución de dirigidas a grensonas se educadoras, es de la socied general
ANDAUT		ACCIC		el dess s educa cultur cultur sa de so persc s, edi ones de en gene
ÓRG				Conducir el desarra estrategias educatis promoción y proteco humanos, cultura alternativos de soluc restaurativa dirigida prioritaria, persona promotoras, educa organizaciones de la población en general
		No.		15





PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-01)

٦				Sis al de	
		ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES		Medir el avance al periodo de reporte de la edición de obras programadas en el PEA / Medir el avance al periodo de la generación de reportes y análisis estadísticos de la información contenida en el SIIGESI y otros sistemas de información	
	AD DE MEXICO	TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES	FIN	Diciembre	i,
	IANOS DE LA CIUD	TEMPORALIDAD	INICIO	Enero	
The same of the sa	23 AU UU COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN		Dirección Ejecutiva de Investigación e Información en Derechos Humanos	
About attribution on repair	URGAND AUTONOMO U DE GUBIERNO:	ACCIONES A REALIZAR		Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones	especializadas
		No.		# 40 E 2 9 8 8 8	D .
-		-			



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-02)	23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CUANTIFICACIÓN FÍSICA (Pesos sin decimales)	1 8,818,060	52	35	12	1,950	150 24,868,397	1,965	32,032
	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS	UNIDAD DE MEDIDA	Informe		Tasa / Porcentaje			Documentals	ا مرموا بطأه	
GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE CIUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:	ACCIONES A REALIZAR	Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, Investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano	Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos	nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión.	estandarización y forfalecímiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión		Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones	México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia	
Bally		No.	-		2			")	

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL		E ÓN Y FINANZAS

ORGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO: 23 AD 00 COMISIÓN DE BEECHOS HUMANOS DE LA CUDAD DE MÉXICO CUANTIFICACIÓN FISICA CUANTIFICA CUANTIFICACIÓN FISICA CUANTIFICACIÓN FI	DEF	GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-02)
Inclidar, investigar y resolver las peticiones racibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que buedan implicar volaciones a deferencia bustica (a finbuna Superior de Justica de la Culdad de México. Defensoria Pública y Adolescentes ant conflicto con la ley penal Comision por actos u omisiones que puedan implicar volaciones a montra conflicto con la ley penal Comision por actos u omisiones que puedan implicar volaciones a la Comision por actos u omisiones que puedan implicar volaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Culdad de México. Iniciar, investigar y resolver las peticiones racibidas ante esta Comision por actos u omisiones que puedan implicar volaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Culdad de México. Iniciar, investigar y resolver las peticiones racibidas ante esta Comision por actos u omisiones que puedan implicar volaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Culdad de México. Iniciar, investigar y resolver las peticiones racibidas ante esta Comision por actos u omisiones que puedan implicar volaciones a la Culdad de México. Iniciar, investigar y resolver las peticiones racibidas ante esta Comision por actos u omisiones que puedan implicar volaciones a la méxico de México. Iniciar, investigar y resolver las peticiones racibidas ante esta Comision por actos u omisiones que puedan implicar volaciones a mentiones que tengan lugar en la Culdad de México.		ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS P	IUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Comisión por actos u omisiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedra implicar violaciones a los derechos fumenos y que tengan lugar en la Cludad de Máxico. Setenando la posticia (Tribunal Superior de Justicia de la Cludad de Máxico) setenando la posticia (Tribunal Superior de Justicia de la Cludad de Máxico) setenando la posticia (Tribunal Superior de Justicia de la Cludad de Máxico) setenando la porta de las perticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedran implicar violaciones a los derechos fumenos y que tengan lugar en la Cludad de Máxico. Iniciar, investigar y resolver las perticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedran implicar violaciones a los derechos fumenos y que tengan lugar en la Cludad de Máxico. Iniciar, investigar y resolver las perticiones recibidas ente esta Comisión por actos u omisiones que puedran implicar violaciones a los derechos fumenos y que tengan lugar en la Cludad de Máxico. Iniciar, investigar y resolver las perticiones recibidas ente esta Comisión por actos u omisiones que puedra implicar violaciones a los derechos fumenos y que tengan lugar en la Cludad de Máxico. Iniciar, investigar y resolver las perticiones recibidas ente esta Capanal 1,315 1,287	No.		UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimalos)
Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comision por actos un consistence que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Cludad de Máxico. Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta conflicto con la ley penal resolvendos con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justica (Tribunal Superior de Justicia de la Cludad de Máxico. Defenación a Diblina y Orientación Juridica) y adolescentes en conflicto con la ley penal conflicto son la ley penal lugar en la Cludad de México. Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) Porcentaje 1,315 1,287			_	2,500	
sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de en conflicto con la ley penal niciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comision por acte un predan implicar vibaciones a los derechos humanisones que tengan lugar en la Cludad de México, relacionados con los derechos con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).	4	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Cludad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias de la		120	25,327,393
Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) 1,315 23 1,287		sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoria Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal		2,400	
Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) 1,287				25,000	
Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) 23 1,287				1,315	
	ιn	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México.		23	22,662,591
22,770		refacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)		1,287	
				22,770	

0	
ar	
监	
ŭ	

les by	GOBIERNO DE LA SECRETABIA DE CIUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-02)
	ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:	3 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS H	23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
			760	
Œ	Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los dereches humanos y que tannan lunar an la Ciudad de	Dorrantaia	260	20,989,616
		a (paragraph)	850	
			16,398	
			1,623	
^	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a	Documental	2.15	18,188,680
	los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente	a property of the control of the con	1,663	
			24,768	





PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-02)

Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo alander las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México de la ciudad de México de la Comisión, durante la prestación de los servicios de orientación, prevención y restitución inmediata de derechos, desde un punto integral de los derechos humanos, assegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apegue a los estándares previstos en la normatividad nacional e internacional aplicable, bajo los principio de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, priorizando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles víctimas. Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litiglosos, así como coordinar internamente y elebido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades finstlucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local		ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	JMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo alender las denuncias y en su caso resolventas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. Garantizar la atención integral a las personas peticionarias que realicen una solicitud inicial a la Comisión, durante la prestación de los servicios de orientación, prevención y restitución inmediata de derechos, desde un punto integral de los derechos humanos, assegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apegue a los estándares previstos en la normatividad nacional e internacional aplicable, bajo los principio de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, priorizando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles víctimas. Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	.o.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
Garantizar la atención integral a las personas punidad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atendrel as denuncias y en su caso resolventas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. Garantizar la atención integral a las personas peticionarias que realicen una solicitud inicial a la Comisión, durante la prestación de los servicios de orientación, prevención y restitución inmediata de derechos, desde un punto integral de los derechos humanos, assegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apeguca el los estándares previstos en la normatividad nacional e internacional aplicable, bajo los principio de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, priorizando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles víctimas. Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Citudad de México en los asuntos litiglosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local		endendra u auntima la maniida adillim de la Caminida ambanana		9	
Garantizar la atención integral a las personas peticionarias que realicen una solicitud inicial a la Comisión, durante la prestación de los servicios de orientación, prevención y restitución inmediata de derechos, desde un punto integral de los derechos humanos, asegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se internacional aplicable, bajo los principio de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, priorizando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles víctimas. Asesorar juridicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Citudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local		controlar y evaluar la gestion publica de la comision, conforme a a normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo tender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley	Porcentaje	40	12,236,312
Garantizar la atención integral a las personas peticionarias que realicen una solicitud inicial a la Comisión, durante la prestación de los servicios de orientación, prevención y restitución inmediata de derechos, desde un punto integral de los derechos humanos, assigurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apegue a los estándares previstos en la normatividad nacional e internacional aplicable, bajo los principio de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, priorizando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles víctimas Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	5	le responsabilidades Administrativas de la Ciudad de Mexico		10	
Assorar juridicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la contacto de describos, desde un punto integral de los derectos humanos, asegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apegue a los estándares previstos en la normatividad nacional e internacional aplicable, bajo los principio de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, priorizando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles víctimas. Asesorar juridicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	0 2 3	serentizar la atención integral a les personas peticionarias que aelicen una solicitud inicia a la Comisión, durante la prestación de secularida de comisión, desettudas innectinas de		42,000	
internacional aplicable, bajo los principio de buena fe, no revictimización, concentración y repidez, priorizando siempre el contacto directo con las personas peticionarias o posibles victimas. Asesorar juridicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litiglosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generan información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local		se servicios de ofientación, prevención y restructor initiationale de les derechos humanos, segurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se pegue a los estándares previstos en la normatividad nacional e	Porcentajs	2,750	62,878,682
Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Citudad de México en los asuntos litígiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	= = 0	nternacional aplicable, bajo los principio de buena fe, no evictimización, concentración y rapidez, priorizando siempre el ontacto directo con las personas peticionarias o posibles victimas		700	
Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local	4 2	sesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la apresentación de la Comisión de Derechos Humanos de la		1,300	
institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local		Sudad de México en los asuntos litiglosos, así como coordinar nternamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia e transparencia y protección de datos personales, con la finalidad e que las áreas en el desempeño de las actividades	Promedio / Porcentaje	830	11,218,127
	=>	stitucionales generen información etendiendo al marco normativo igente a nivel internacional, nacional y local		100	



NAME OF TAXABLE PARTY.	1000
S	W
15	
N	U)
2	111
a	100
	D.
-	
N Day	Wei.
	10.75
2	l ga
10	The same
	No.
u	-
d	100
œ	S-50
7500	No.
128	EC.R.
	· U
2	111
	S
200	60
	4
Sec.	- 22
A DE A	Sec.
LLI	
0	
RIL	
-	
1	
700	
177	
100	
CRET/	
Service St.	
S	

GOBIERNO DE LA SECRETARIA DE CIUDAD DE MEXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-02)

	ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	UMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
			1,171	
			883	
			28	151,573,785
=======================================	Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de	y d, a, Porrentais	24	
	cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género		54	
			113,973	
			720	
			09	

1

Y FINANZAS
W.O.
A C
ARI
H Z
0.00
40.4
40
W X
0 1
6 6
B O
5
A°A
0

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-02)

ORGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS	23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA.	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
		360	
Coordinar la vinculación, interlocución y segulmiento de la Comisión con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de locales de la Ciudad de México, con el objeto de locales de loc	Documental	3,616	41,131,175
de induli, definir e integrar la agenda legislativa y de pointuas públicas de la institución. Así como coordinar y supervisar las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías y su trabajo de promoción territorial	a puede	1,808	
		4,339	
Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, difusión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; así como, impulsar a través de allanzas y vinculación con la sociedad civil; grupos,		006	
calectivos, calectivas, y otros organismos publicos y privados, la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas; y conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al exterior e interior de la Comisión.	elaneonol	6,680	26,187,709
Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de		2,700	7
seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de	Porcentaje	800	14,792,100
la etapa de segulmiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad		1,300	

V/	ഗാ
200	
100	_
ALC: HIS	SO.
100	
Sept 10	-
•	$\boldsymbol{\alpha}$
-9	
E-00	$\mathbf{\omega}$
Comp.	411
100	
	THE
Read VIII	proc.
NAME OF TAXABLE	
P-400	
100	TO
	α
	90.
	-
œ	601
	-
ADK!	œ
S	PMHI
-	ш
-	
-	
3000	100
Page 1	_
•	_
100	LA.
100	
C-0707	
C-911	
Auto III	
œ	
100	
10.0	
100	
Section 1	
95	
711/7	

GOBIETHO DE LA SECRETARIA DE CIUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-02)

	ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS I	23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	CUANTIFICACIÓN FINANCIERA (Pesos sin decimales)
			50,000	,
ñ	Conducir el desarrollo e implementación de estrategias educativas y acciones para la promoción y protección efectiva de derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conditivos y inetiria cetamente alternativa el mentante de solución de mantines y inetiria cetamente alternativa el mentante de solución de		22,000	24,871,804
	prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, colectivos y población en general	Loicellidge	50,000	
			09	
	Promover información e Investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos		55	15,981,089
9	numanos en la Ciudad de Mexico, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas	Porcentaje	440	

Vashieli Ramírez Hernández Presidenta Autorizó Gerardo Sauri Suárez Director General de Administración Revisó Director de Finanzas y Programación Elaboró

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1 Informe anual
- 2 Tasa de variación de las acciones implementadas para posicionar estratégicamente a la Comisión
- 3 Tasa de variación de las acciones realizadas para la promoción de la transversalización de la perspectiva de género
- 4 Porcentaje de sesiones de Consejo realizadas en tiempo y forma
- 5 Porcentaje de peticiones concluidas por la PVG
- 6 Porcentaje de atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la PVG
- 7 Porcentaje de peticiones recibidas por la PVG
- 8 Porcentaje de medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la PVG
- 9 Porcentaje de peticiones concluidas por la SVG
- 10 Porcentaje de atención a expedientes en trámite de años anteriores por la SVG
- 11 Porcentaje de peticiones recibidas por la SVG
- 12 Porcentaje de las medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la SVG
- 13 Porcentaje de peticiones concluidas por la TVG

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-03)

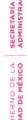
ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 14 Porcentaje de atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la TVG
- 15 Porcentaje de peticiones recibidas por la TVG
- 16 Porcentaje de las medidas precautorlas y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la TVG
- 17 Porcentaje de peticiones concluidas por la CVG
- 18 Porcentaje de atención a expedientes en trámite al 12 de julio de 2019 por la CVG
- 19 Porcentaje de peticiones recibidas por la CVG
- 20 Porcentaje de las medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la CVG
- 21 Porcentaje de peticiones concluidas por la QVG
- 22 Porcentaje de atención a expedientes en trámite al 31 de diciembre de 2020 por la QVG
- 23 Porcentaje de peticiones recibidas por la QVG
- 24 Porcentaje de medidas precautorias y otras gestiones realizadas a las autoridades vinculadas con los hechos en las peticiones tramitadas por la QVG
- 25 Porcentaje de ejecución del PAACII
- 26 Porcentaje de conclusión de expedientes de denuncias







PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-03)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 27 Porcentaje de expedientes resueltos
- 28 Porcentaje de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados
- 29 Porcentaje de solicitudes atendidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense
- 30 Porcentaje de atenciones de carácter psicosocial
- 31 Promedio de solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO
- 32 Porcentaje de acciones realizadas para la incidencia DD.HH. y defensa de los intereses de la Comisión
- 33 Promedio de la calificación obtenida en el Portal de Transparencia de la Comisión
- 34 Porcentaje de procedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del SPDH atendidos en tiempo y forma
- 35 Porcentaje de personas servidoras públicas de la CDHCM que participan en actividades de profesionalización
- 36 Porcentaje de nóminas pagadas en tiempo y forma
- 37 Porcentaje de Estados Financieros presentados
- 38 Porcentaje de licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas realizadas
- 39 Porcentaje de servicios generales proporcionados

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 40 Porcentaje de mantenimientos preventivos a la infraestructura tecnológica realizados
- 41 Porcentaje de mantenimientos preventivos a los sistemas de información realizados
- 42 Porcentaje de actividades desarrolladas con los Congresos a las que se les dio seguimiento

43 Porcentaje de actividades de difusión y promoción en materia de derechos humanos en territorio

- 44 Porcentaje de talleres y/o cursos realizados en las demarcaciones territoriales
- 45 Porcentaje de atenciones territoriales brindadas en las Delegaciones de la CDHCM
- 46 Porcentaje de acciones de promoción, análisis y vinculación de la Comisión con diversos agentes sociales
- 47 Porcentaje de acciones para la difusión y promoción de los DD.HH.
- 48 Porcentaje de gestiones realizadas para dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones emitidas
- Porcentaje de gestiones realizadas para dar segulmiento a los procedimientos administrativos y/o penales iniciados para investigar la responsabilidad de las personas 49 servidoras públicas señaladas como presuntas responsables de la violación de DD,HH.
- 50 Porcentaje de gestiones realizadas para dar segulmiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género
- 51 Porcentaje de personas servidoras públicas participantes en actividades educativas
- 52 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas





GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE CIUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-03)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Porcentaje de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria; promotoras y educadoras, personal educativo, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general participantes en actividades educativas
- 54 Porcentaje de acciones realizadas para coadyuvar en la promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes
- 55 Porcentaje de las publicaciones del PEA editadas
- 56 Porcentaje de reportes y análisis estadísticos generados

Nashieli Ramírez Hernández Presidenta Autorizó: Serardo Sauri Suárez de Administración **Director General** Revisó: Director de Finanzas y David García López Programación Elaboró:







SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL FORMATO POA-04)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETTVOS ESPECÍFICOS

- 1 Informar ante el Congreso de la Cludad de México de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2022
- Realizar acciones para tener una agenda posicionada estratégicamente
- 3 Impulsar la transversalidad de la perspectiva de género
- 4 Cumplir con las sesiones de Consejo en tiempo y forma
- 5. Concluir peticiones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia, mediante la investigación correspondiente
- Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019, relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia, mediante la investigación correspondiente
- 7 Conocer las peticiones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
- 8 Tramitar las petíciones relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia
- Concluir peticiones relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la lay penal, mediante la investigación gorrespondiente
- Concluir presuntas violaciones, registradas al 31 de agosto de 2022, relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarlas del sistema de justicia; y adolescentes en 10 conflicto con la ley penal, mediante la investigación correspondiente
- 11 Conocer las peticiones relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal
- 12 Tramitar las peticiones relacionadas con las personas privadas de la libertad; usuarias del sistema de justicia; y adolescentes en conflicto con la ley penal
- 13 Concluir peticiones relacionadas con los DESCA, mediante la investigación correspondiente







SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

FORMATO POA-04)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 14 Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de Julio de 2019 relacionadas con los DESCA, mediante la investigación correspondiente
- 15 Conocer de peticiones relacionadas con los DESCA
- 16 Tramitar las peticiones relacionadas con los DESCA
- 17 Concluir peticiones relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria, mediante la investigación correspondiente
- Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente
 - Onocer las peticiones relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria mediante la investigación correspondiente
- 20 Tramitar las peticiones relacionadas con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria
- 21 Concluir peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente, mediante la investigación correspondiente
- Concluir presuntas violaciones a los derechos humanos registradas al 31 de diciembre de 2020 relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente, mediante la investigación 22 correspondiente, mediante la investigación correspondiente
- 23 Conocer las peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- 24 Tramitar las peticiones relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente
- 25 Planear, programar, ejecutar y supervisar intervenciones
- 26 Concluir expedientes de denuncias por presuntas faltas administrativas









PROGRAMA OPERATIVO ANUAL FORMATO POA-04)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 AD 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 27 Resolver procedimientos de responsabilidad administrativa
- 28 Proporcionar servicios de prevención, remisiones de incompetencia y expedientes de competencia proporcionados
- 29 Atender solicitudes de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense
- 30 Proporcionar atenciones de carácter psicosocial
- Cumplir con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de La Ciudad de México a través de respuestas de calidad brindadas a las personas peticionarias
- 32 Realizar acciones para la Incidencia en Derechos Humanos y pata la defensa de los intereses de la Comisión
- 33 Cumplir con las obligaciones de officio
- 34. Atender de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del SPDH en tiempo y forma
- 35 Profesionalizar personas servidoras públicas de la CDHCM
- 36 Procesar la nómina para el pago de las remuneraciones a las personas servidoras públicas de la Comisión
- 37 Elaborar de Estados Financieros
- 38 Licitar, invitar restringidamente y adjudicar directamente, para adquisiciones
- 39 Suministrar de servicios generales



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL FORMATO POA-04)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 AO 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 40 Dar mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica
- 41 Dar mantenimiento preventivo a los sistemas de información
- Dar seguimiento a las distintas sesiones, foros, mesas de trabajo y análisis; así como de la presentación de iniciativas, discusión y aprobación de dictámenes y demás asuntos legislativos de interés institucional relacionadas con los derechos humanos, desamollados por los Congresos de la Ciudad de México y de la Unión 42
- 43 Aproximar a la ciudadanía en las Alcaldías, los servicios de difusión y promoción territorial de los derechos humanos que desarrollan las Delegaciones de la Comisión
- Aproximar a la ciudadanía y a las personas servidoras públicas en las demarcaciones territoriales, los procesos educativos de capacitación en derechos humanos que desarrollan
- Brindar Información y orientación, a las personas que viven y transitan en la CDMX, en materla de derechos humanos y para el acceso a los servicios que ofrecen las Alcaldías, el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno Federal
- Generar acciones de vinculación con diversos agentes sociales para fortalecer e impulsar el estudio, reflexión y análisis que promuevan el diseño de políticas públicas a favor de derechos humanos 46
- 47 Difundir y promocionar actividades de interés institucional
- Dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones emitidas por la CDHCM, conforme a los términos de aceptación, mediante gestiones intra e interinstitucionales
- Dar seguimiento a los procedimientos administrativos y/o penales iniciados para investigar la responsabilidad de los servidores públicos señalados como presuntos responsables de la violación de derechos humanos en los expedientes de quejas y Recomendaciones
- 50 Dar seguimiento al cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión
- 51 Realizar actividades educativas para personas servidoras públicas en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa
- Realizar actividades educativas para niñas, niños y adolescentes sobre derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de 52 sus derechos y el reconocimiento como actores sociales







PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FORMATO POA-04)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar actividades educativas para personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria; así como personas promotoras y educadoras, personal educativo, integrantes de 53 organizaciones de la sociedad civil y población en general
- Generar acciones de vinculación con diversos agentes sociales para fortalecer e impulsar el estudio, reflexión y análisis que promuevan el diseño de políticas públicas a favor los derechos humanos
- 55 Integración y edición de obras especializadas en derechos humanos
- 56 Generación de reportes y análisis estadísticos a partir de la información contenida en el Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) y otros sistemas de información

Nashieli Ramírez Hernández Presidenta Autorizó: Gerardo Sauri Suárez de Administración **Director General** Director de Finanzas y David García López Programación Elaboró:





(FORMATO EM-01) EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

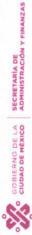
ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	
	ESTABLECIMIENTO DE NECESIDADES

- 1 Promover el respeto de los derechos humanos.
- 2 Definir los supuestos en los que las violaciones a los derechos humanos se considerarán graves.
- Iniciar e investigar cualquier hecho o quaja conducente al esclarecimiento de presuntas violaciones a los derechos reconocidos por la Constitución Política de la Ciudad de
- 4 Formular recomendaciones públicas y dar seguimiento a las mismas.
- 5 Interponer ante la Sala Constitucional juicios de restitución obligatoria de derechos humanos, a fin de que se emitan medidas para su ejecución
- 6 Asistir, acompañar y asesorar a las victimas de violaciones a derechos humanos ante las autoridades correspondientes, a través de abogados, abogadas y otros profesionales.
- 7 Propiciar procesos de mediación y de justicia restaurativa para prevenir violaciones a derechos humanos.
- 8 Ejercer al máximo la publicidad para dar a conocer la situación de los derechos humanos en la Cludad, así como para divulgar el conocimiento de los derechos de las personas.
- Interponer acciones de inconstitucionalidad por normas locales de carácter general que contravengan los derechos reconocidos por la Constitución Política de la Ciudad de
- 10 Elaborar y publicar informes, dictámenes, estudios y propuestas sobre políticas públicas en materias de competencia.
- 11 Rendir Informes anuales ante al Congreso y la sociedad sobre sus actividades y gestiones, así como del seguimiento a las recomendaciones.

Nashieli Ramirez Hernández serardo Sauri Suárez de Administración Director General Director de Finanzas y David García López Programación Elaboró:

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), observa los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, complementarledad, integralidad, progresividad y no regresividad; ajusta su actuación a los principios reconocidos en el derecho a la buena administración y adopta las medidas necesarias para contribuir a lograr progresivamente la plena efectividad de los derechos humanos; asimismo, el personal de la Comisión presta sus servicios de conformidad con los principios de buena administración, honradez, profesionalismo, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, no discriminación, transparencia, rendición de cuentas, equidad laboral, igualdad de género, cultura democrática y respeto a los derechos humanos. Derivado de lo anterlor, es que los recursos que se le asignarán a la CDHCM serán administrados conforme a los princípios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, austeridad, moderación, racionalidad y rendición de cuentas, bajo la más estricta responsabilidad y sujetándose a la Ley de Austeridad.

Nashieli Ramírez Hernández Presidenta Gerardo Sauri Suárez de Administración Director General Director de Finanzas y David García López Programación Elaboró:





SUBFUNCIONES Y RESULTADOS (FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 AO OO COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Conocer del informe rendido ante el Congreso respecto de las actividades desarrolladas por la Comisión durante el ejercicio 2021

Conocer el avance de las acciones realizadas que posicionan estratégicamente a la Comisión

Conocer el avance de las acciones realizadas que impulsan la transversalización de la perspectiva de género en la Comisión

Conocer el avance de las sesiones de Consejo

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de Justicia

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)





SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

(FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con violaciones graves a los DDHH y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionadas con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria

Conocer las peticiones concluidas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer el avance en la atención a quejas registradas al 12 de julio de 2019 relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer las peticiones iniciadas relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer el porcentaje de gestiones realizadas que se relacionan con el derecho al trabajo digno y decente

Conocer el porcentaje de avance en la ejecución de intervenciones programadas en el Programa Anual de Auditoría Interna, Control Interno e Intervenciones (PAACII)

Conocer el avance de la conclusión de expedientes por presuntas faltas administrativas

Mostrar el avance en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa

Conocer el porcentaje de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia proporcionados





SUBFUNCIONES Y RESULTADOS (FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Conocer el porcentaje de solicitudes atendidas de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense

Conocer las atenciones de carácter psicosocial realizadas

Conocer el promedio de las respuestas a las solicitudes de información y de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)

Medir el avance al periodo de las acciones realizadas en defensa de los intereses institucionales, así como en la incidencia del respeto y garantía de los derechos humanos

Mostrar el complimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, respecto de las obligaciones de oficio

Medir la atención en tiempo y forma de los procedimientos de desarrollo de carrera y gestión del desempeño del Servicio Profesional en Derechos Humanos (SPDH)

Conocer el total de personas servidoras públicas que participan en actividades de profesionalización

Conocer el avance en el cumplimiento del pago de nómina en tiempo y forma

Mostrar el cumplimiento de la emisión de Estados Financieros, los cuales son el resultado de la integración automática del ejercicio presupuestario con la información contable, y que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para la toma de decisiones, rendición de cuentas y transparencia Conocer el número de las contrataciones de adquisiciones de bienes o servicios que las áreas requieren y que se llevan a cabo a través de licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas

Conocer el número de serviclos de mantenimiento, vehicular, de correspondencia y de logística de eventos que las Áreas solicitan

Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica de la Comisión

Mostrar el avance de cumplimiento del mantenimiento preventivo a los sistemas de información de la Comisión

Conocer el avance de las actividades desarrolladas con los Congresos de la CDMX y de la Unión, así como con las comisiones legislativas, relacionadas con los derechos humanos



GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE CIUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

(FORMATO SFYR)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Conocer el avance de las actividades de difusión y promoción territorial en materia de derechos humanos en las Alcaldías, dirigidas a la ciudadanía SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Conocer el avance de los talleres o cursos en materia de derechos humanos, dirigidos a personas servidoras públicas y/o ciudadanas, en las demarcaciones territoriales

Conocer el avance en las atenciones territoriales brindadas en las Delegaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Conocer las acciones de vinculación con diferentes y diversos agentes sociales para la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Cludad de México e incidir en el diseño de políticas públicas a su favor

Conocer el avance de estrategias y acciones de difusión y promoción que realiza la Comisión en su labor de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos en la Cludad de México

Conocer el impulso al cumplimiento de las recomendaciones emitidas

Conocer el estado de los procedimientos administrativos y penales derivados de expedientes de quejas y Recomendaciones incorporados al Programa de Lucha contra la Impunidad

Conocer el impulso al cumplimiento de las Recomendaciones vinculadas con problemáticas de género emitidas por la Comisión

Conocer el número de personas servidoras públicas participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa Conocer el número de niñas, niños y adolescentes participantes en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y participación para fortalecer el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento como actores sociales

Conocer el número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, promotoras y educadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y población en general que participan en actividades educativas de sensibilización, capacitación y formación para fortalecer una ciudadanía activa y promover una cultura de paz y derechos humanos, la resolución de conflictos y la justicia Conocer el número de acciones realizadas para observar, coadyuvar, dar seguimiento y colaborar con diferentes actores e instancias para dar cumplimiento a las obligaciones de promoción y protección efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes

SUBFUNCIONES Y RESULTADOS

Medir el avance al periodo de reporte de la edición de obras especializadas en derechos humanos

Medir el avance al periodo de la generación de reportes y análisis estadísticos de la información contenida en el SIIGESI y otros sistemas de información

Nashieli Ramírez Hernández Presidenta Gerardo Sauri Suárez de Administración Director General Revisó: Director de Finanzas y Programación David García López Elaboró:





(FORMATO AP)

ACCIONES PRIORITARIAS

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIÚDAD DE MÉXICO

ACCIONES PRIORITARIAS

- 1 Promover, proteger, defender, garantizar, vigilar, estudiar, investigar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado Mexicano
- interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litígio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo 2 Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación documental de la Comisión
- 3 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Cludad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia
- 4 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal
- 5 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)
- 6 Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria
- 7 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Cludad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente
- 8 Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México



(FORMATO AP)

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIONES PRIORITARIAS

- previstos en la normatividad nacional e internacional aplicable, bajo los principio de buena fe, no revictimización, concentración y rapidez, priorizando slempre el contacto directo restitución inmediata de derechos, desde un punto integral de los derechos humanos, asegurando que el tipo de servicio brindado sea adecuado y se apegue a los estándares 9 Garantizar la atención integral a las personas peticionarias que realicen una solicitud inicial a la Comisión, durante la prestación de los servicios de orientación, prevención y con las personas peticionarias o posibles víctimas
- 10 Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nível internacional, nacional y local
- 11 Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género
- 12 Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de Incidir, definir e integrar la agenda legislativa y de políticas públicas de la institución. Así como coordinar y supervisar las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías y su trabajo de promoción territorial
- organismos públicos y privados, la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas; y conducir y definir las coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; así como, impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil, grupos, colectivos, colectivas, y otros 13 Conducir las estrategías para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, difusión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al exterior e interior de la Comisión
- asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad 14 Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de



ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE CUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACCIONES PRIORITARIAS (FORMATO AP)

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIONES PRIORITARIAS

- alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de 15 Conducir el desarrollo e implementación de estrategias educativas y acciones para la promoción y protección efectiva de derechos humanos, cultura de paz, mecanismos organizaciones de la sociedad civil, colectivos y población en general
- 16 Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas

Nashieli Ramírez Hernández Presidenta Autorizó: Gerardo Sauri Suárez de Administración **Director General** Director de Finanzas y David García López Programación Elaboró:

ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

NO APLICA

Gerardo Sauri Suarez

Director General

Nashieli Ramírez Hernández

Autorizó:

Director de Finanzas y David García López

Elaboró:

Programación

de Administración

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
GUDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ESTIMACIÓN DE INGRESOS (FORMATO EIG-01)
ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO	00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTIMAC	ESTIMACIÓN DE INGRESOS
CONCEPTO	MONTO (PESOS)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:	498,151,341.00
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES:	
PRODUCTOS FINANCIEROS:	
OTROS INGRESOS:	
TOTAL	498,151,341.00

Nashieli Ramírez Hernández Presidenta Gerardo Sauri Suárez de Administración Director General David García López Director de Finanzas y Programación ESTIMACIÓN DE GASTOS (FORMATO EM-CZ)

23 AO OO COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

00'0 000 Deuda Pública 0.00 00'0 000 0.00 00'0 000 Financiera y Otras 0.00 0.00 000 0.00 0.00 0.00 0.00 00'0 00'0 0.00 0.00 Inversión Pública 0.00 000 0.00 0000 1,400,000,00 1,400,000,00 1,400,000.00 1,400,000.00 Inmueblese Muebles, Intagibles 0.00 0.00 0.00 0.00 Asignaciones Subsidios y 2,200,000,00 2,200,000,00 2,200,000.00 2,200,000,00 Tranferencias Otras Ayudas 200,000,00 00'0 0.00 00.0 65,709,000,00 85,709,000,00 65,709,000.00 65,709,000.00 404,000.00 1,246,412,00 Servicios Generales 477,749,00 1,289,320,00 1,324,533,00 12,527,000,00 12,527,000,00 12,527,000.00 12,527,000.00 Materialesy Suministros 14,000.00 25,000,00 25,000,00 416,315,341,00 416,315,341,00 416,315,341.00 416,315,341.00 14,575,409,00 8,326,311.00 Personales 23,554,077.00 23,977,850.00 Servicios 1,400,000.00 1,400,000,00 1,400,000.00 1,400,000.00 Inversión **ESTIMACIÓN DE GASTOS** 0.00 0.00 0.00 00'0 Asignación Financiera 496,751,341,00 498,751,341.00 196,751,341.00 496,751,341.00 16,425,821,00 8,818,060.00 24,868,397,00 25,327,393,00 Corriente 498,151,341,00 498,151,341.00 498,151,341.00 498,151,341,00 16,425,821,00 25,327,393,00 24,868,397.00 8,818,060.00 Mets Meta Fisica 447,883 36,097 30,020 126 -Unidad de Medida Tasa / Porcentaja ACCIÓN PERMANENTE (AP) Porcentaje Porcentaje Informa Iniciar, investigar y resolver las peticiones rebiblidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en las Clucida de Maxico, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuerias del sistema de justicia (Tribunal Suparior de Justicia de la Clucida de Maxico, Defensoria pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley panal Promover, proteger, defender, garantizar, viglas, estudiar, investigar, dotucar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos orden jurídico mexicano y en los instrumentos Internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los estandarización y fortalecimiento de los Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a con el Consolo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión los derechos humanos y que tengan lugar en la Cludad de México, relacionados con segunidad pública y/o procuración de justicia Promover, mantener y fortalecer las relaciones internacionales de la materia, suscritos ratificados por el Estado Mexicano regionales Presupuestario Programa nacionales, Transferencias a Órganos Autóno Comisión de Derechos Humanos DERECHOS HUMANOS organismos n internacionales, Institucional Sub Función Actividad GOBIERNO Función Finalidad JUSTICIA 0000 Área Funcional d d 1 2 4 283 3 L 2 2 4



ÓRGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO



CONTRACTOR (V.L.) SECURITION OF SHARE SA

						_	
######################################	00.0	0,00	0.00	Deuda Pública			
Materiales Servicios Tranferencias Bienes Muebles Servicios Asignaciones Muebles Muebles Suministros Generales Subsidios y Inmuebles Otras Ayudas Intagibles Intagibles Otras Ayudas Intagibles Intagibles Otras Ayudas Intagibles Intagibles Intagibles Intagibles Intagibles Otras Ayudas Intagibles Intagibles Intagibles Otras Ayudas Intagibles Intag	0.00	00'0	0,00	Inversión Financiera y Otras Provisiones			
##eriales y Servicios Asignaciones Suministros Generales Subsidios y Otras Ayudas Subsidios y Otras Ayudas Subolidos y Otras Ayudas 35,000,00 1,122,056,00 0,00 0,00 138,000,00 1,122,056,00 0,00 0,00 138,000,00 1,029,173,00 0,00 0,00 3,115,247,00 0,00 0,00 0	00.0	00'0	00'0	Inversión Pública			
Suministros Generales Suministros Generales Generales Generales 25,000,00 1,122,056,00 25,000,00 925,839,00 138,000,00 1,122,173,00 3,115,247,00 3,115,247,00	00.00	90%	0.00	Bienes Muebles, Inmuebles e Intagibles			
Suministros Servicios Suministros Generales Generales 25,000.00 1,128,603,00 25,000.00 925,839.00 335,000.00 1,029,173.00 340,500.00 3,115,247.00 3,115,247.00	00.0	0000	0,00	Tranferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas			
25,000.00 25,000.00 25,000.00 25,000.00 25,000.00	9.25.839.00	1,122,056,00	1,188,603,00				
		25,000,00	25,000,00	Materiales y Suministros			
21,44 19,8	17,237,941,00 11,068,138,00 89,522,935,00	19,842,556,00	21,448,988,00	Servicios Personales			
0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	00.00	00.0	0.00	Inversión		GASTOS	
Asignación Financiera Asignación Financiera Corriente (nversi Corriente (nversi 0.00 01 22,662,591.00 0.00 01 18,188,680.00 0.00 01 12,236,312.00 0.00	18,188,680,00	20,989,616,00	22,662,591.00	Corriente	ación Financiera	ESTIMACIÓN DE	
Asign 22,662,581.00 20,989,616.00 18,188,680.00 12,236,312.00		20,989,616,00		Meta	Asign		
25,395 25,395 56 56 86 45,450				Meta Fisica			
	Porcentaje Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Unidad de Medida			
On the care of the	personas que integran grupos de aténcion prioritaria que integran grupos de aténcion prioritaria que integran grupos de aténcion prioritaria de comisión por actos u omisionas que puedan implicar volaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Cludad de Máxico, relacionados con el derecho at trabajo digno y decenta aplicable, a fin de promover su majora; asimismo atender las denuncias y en su caso resoluciale, a fin de promover su majora; asimismo atender las denuncias y en su caso resoluciale, a fin de promover su majora; asimismo atender las denuncias y en su caso resoluciale, a fin de promover su majora; asimismo atender las denuncias y en su caso resoluciade. Administrativas de la Ciudad de Máxico. Garanticar la stención intagral a las personas petticionarias que rasilican una solicitud inicial a la Comisión, durante la presedición de los derechos, prevención y restitución inmediata de derechos, desde un punto, integral de los derechos humanos, asegurando que el tipo de sarvicio brindado sea adecuado y se apegue a los estánderes previstres en la normatividade nacional e internacionnal aplicable, bajo los principio de buena fo, no revictimización, concentración y empleto con las personas performados.	Iniciar, investigar, y resolver les peticiones recibides ente esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar volniciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y persones que integran grupos de atención prioritaria.	Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechas humanas y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos econômicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)	ción d d Programa Presupuestario			
Area Functional				a a	onal		

ORGANO AUTONOMO O DE GOBIERNO

CONTRACTOR ASSESSMENT OF

×

Deuda Pública 00'0 0.00 00'0 Financiera y Otras rovisiones 0000 0.00 0.00 Inversión Pública 00.0 0.00 0.00 Muebles, Inmueblese 1,400,000.00 Intagibles 0.00 0.00 Asignaciones Subsidios y Tranferencias Otras Ayudas 221,000,00 0,00 0,00 116,913 151,573,785.00 150,173,785.00 1,400,000.00 95,023,837.00 10,883,500.00 44,035,448.00 656,191,00 303,000.00 1,847,208,00 Servicios Generales Materialesy Suministros 14,000,00 10,547,936,00 38,980,967,00 Personales Servicios Inversion ESTIMACIÓN DE GASTOS 0.00 000 Asignación Financiera 11,218,127,00 41,131,175,00 41,131,175,00 Corriente 11,218,127,00 Mets Unidad de Medida Meta Física 2,230 10,123 romedio / Porcentaj Porcentaje Porcentaje Assecrar juridicamente a las Áress de la Comisión, asumir la representación de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Cludad de México en los asumos littólaciós, sal como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades in el desempeño de las actividades in el desempeño de las actividades in histlucionales generen información atandiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, homestidad, austeridad, oficiencia, effectis, conomia, recionalidad, resultados, transperencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a Coordinar la vinculación, interlocución y segulmiento de la Comisión con los Poderas Segulmiento y Legislativo locales y federales y con las Atadias de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda legislativa y de políticas públicas de la institución, Así como coordinar y supervisar las delegaciones de la Comisión en las Atadias y su trabajo de promoción territorial través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género Presupuestario Programa Institucional Sub Función Actividad Función Finalidad 6 Área Funcional 2 拉斯



4
- 5
2
-
4.0
8.4
31
2.5
2.0
- 25
28
3.8
17.0
I V
1.8
6.2
11.3
718
00.85
0.0
A
1000
4.00
4.4

ORGANO AUTÓNOMO O DE GOBIERNO

23 AO DO COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ENTRACIÓN DE GASTOS (PORMENTO EM-OZ)

Deuda Pública 000 0.00 0.00 Financiera y Otras Inversion Provisiones 00'0 0.00 0,00 Inversión Pública 0.00 0.00 00'0 Inmusblese Muebles, Intagibles 0000 0.00 00'0 Asignaciones Subsidios y Tranferencias Otras Ayudas 73,000,00 1,494,312,00 1,758,000,00 0.00 00.0 Servicios Generales 763,176.00 1,728,896,00 Materiales y Suministres 20,000.00 50,000,00 22,862,397.00 Servicios Personales 14,008,924.00 23,092,908,00 Inversión ESTIMACIÓN DE GASTOS 00'0 0.00 0000 Asignación Financiera 26,187,709.00 26,187,709.00 14,792,100.00 24,871,804.00 24,871,804.00 Corriente 14,792,100.00 Mets Unidad de Medida Meta Física 122,060 7,580 4,800 Porcentaje Porcentaje Porcentaje Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, difusión y análisia de los derechos humanos en temas declaivos, estructurales y coyunturales con énfrais en los grupos de atención prioritaris así como, impulsar a través de allanzas y vinculación con la sociedad della grupos, colettivos, octos del grupos, colettivos, y otros organismos públicos y privados, la institucionalización del enfoque de derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alernativos de solución de corrilletos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras adouadoras, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, colectivos y población en general humanos y parapectiva de género en la elaboración de políticas públicas; y conducir y definir las acciones en materia de dissión, promoción e información de interés institucional al exterior e interior de la Conducir, en el ámblio de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de Insestigación contra servidores públicos, con el fin de assigurar, como parte del de la etapa de seguimiento a recomendaciones, sel como del Programa de Lucha Contra la Impunidad al fin de asegurar, como parte del procedimento de queja la edecuada ejecución de la etapa de Conducir el desarrollo e implementación de estratogias educativas y acciones para la promoción y protección efactiva de derechos Presupuestario Denominación Programa Institucional Sub Función Actividad Comisión Finalidad Función Area Funcional pp. 3 SF



		1
		ı
		П
		1
		ı
		ı
		1
Wir		ı
		1
		N X
		¥
		ã
		JDA
W.		10
18		2
19		080
		MA
4		15
W.		105
))		EC.
		DEF
		30 7
		SIÓ
4		100
Z.		00
Įķ.		40
a.		23
8		
×		
a		
Ш		
M.		SND
		BIE
N		E GO
		00
		MO
X		ONC
W	-	AUT
10	and A	ON
	TO SECRETARIA DE VIDAS DE VIDA	ORGAN
18	SCORTAGE LANGE	0
J.)	18	
	S consessmentage	
4	1000	
	83	
4	D.D.	
170	200	

ESTERACIÓN DE GASTOS (FORMATO ESS-CZ)

Área Funcional	Denominación			Asi	Asignación Financiera	THE STATE OF THE S								
75. A A A	Finalidad Función Sub Función Actividad Institucional Programa Pranupuestacio	Unidad de Medida Meta Fisica	Meta Fisica	Meta	Corriente	Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Tranferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Blenes Muebles, Inmuebles e Intaglibles	mversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública
	Promover información a investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Cludad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportas y análisis estadisticos, sel como de la coordinación, integración, actición y difusión de publicaciones especializadas	Porcentaje	48.5	15,381,088.00	15,981,089,00	000	12,244,252.00		3,454,837,00	21,000.00	000	00.00	00'0	00'0

avar su Estimación de Gastos hasta el nivel de Programa Presupuestario, siendo este 0000





Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

	斯特巴斯 建二字字 11
Clasificador por Objeto de Gasto	Importe
Total	498,151,341.00
Servicios Personales	416,315,341.00
Remuneraciones al personal de carácter permanente.	94,078,908.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio.	9,499,200.00
Remuneraciones adicionales y especiales.	251,651,113.00
Seguridad social.	18,802,722.00
Otras prestaciones sociales y económicas.	41,533,398.00
Pago de estímulos a servidores públicos.	750,000.00
Materiales y Suministros	12,527,000.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	4,688,000.00
Alimentos y utensilios.	1,535,000.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación.	2,257,000.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	621,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,659,000.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	453,000.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores.	1,314,000.00
Servicios Generales	65,709,000.00
Servicios básicos.	8,310,000.00
Servicios de arrendamiento.	4,430,000.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	11,514,000.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales.	2,600,000.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	11,505,000.00
Servicios de comunicación social y publicidad.	90,000.00
Servicios de traslado y viáticos. Servicios oficiales	1,470,000.00
	520,000.00
Otros servicios generales.	25,270,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Ayudas sociales.	2,200,000.00
	2,200,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Mobiliario y equipo de administración.	1,400,000.00
Mobiliario y equipo de administración. Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,300,000.00
recreativo	100,000.00

Elaboró

David García López Director de Finanzas y

Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez Director General de Administración , Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificación Administrativa	Importe
Total	498,151,34
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Órganos Autónomos	498,151,34
Otras Entidades Paraestatales y organismos	

Elaboró

David García López Director de Finanzas y Programación

Gerardo Sauri Suarez Director General de

Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	498,151,341.00
Gobierno	498,151,341.00
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

Elaboró

David García López Director de Finanzas y

Programación

Revisó -

Gerardo Sauri Suarez Director General de

Administración

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador por Tipo de Gasto	Importe

Total

Gasto Corriente

498,151,341.00 498,151,341.00

Gasto de Capital

Amortización de la Deuda y disminución de pasivos

Pensiones y Jubilaciones

Participaciones

Elaboró

David García López Director de Finanzas y

Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez

Director General de Administración ,Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Programas y Proyectos
NOAPLICA

Elaboró

David García López Director de Finanzas y

Programación

Revisó

Gerardo Sauri Suárez Director General de

Administración

Nashieli Ramírez Hernández

Presidenta

Autorizó



Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					Beneficio definido
Activos					58
Edad máxima					71.3
Edad mínima					18.0
Edad promedio					44.8
Pensionados y Jubilados	- 1				
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario					10.6
Aportación del ente público al plan de pensión como el % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida (población Activos)					33.6
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					\$221,419,452
Pensionados y Jubilados					Ψ221,419,432
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					\$92,095,369
Valor presente de las obligaciones					\$96,340,50
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					N/A
Generación actual					
Generaciones futuras					





Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial		1 1 1 1			/\$4 24E 427\
Generación actual	1 1				(\$4,245,137)
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					2024
Tasa de rendimiento	1 1				2021
					7.63
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial		31/12/2021			
Empresa que elaboró el estudio actuarial	*	√aluación y Sopoi	rto Actuarial S.C.		

Elaboró

David García López Director de Finanzas y Programación

Gerardo Sauri Suárez Director General de Administración

Reviso

Nashieli Ramírez Hernández

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Resultados de Ingresos - LDF (Pesos)

Concepto (b)	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	418,699,571	435,447,554	435,447,554	435,447,554	452,865,456	452,865,45
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	418,699,571	435,447,554	435,447,554	435,447,554	452,865,456	452,865,456
K. Convenios			1130001 21200000000000000000000000000000	Company of the Company		
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	o	0	0	0	0	
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos				١	٥	
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	0	0	0	0	0	0
Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición 2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas					Ů,	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						
Ingresos de Organos y Empresas						
ingresos Derivados de Financiamiento						

Elaborá

Director de Finanzas y Programación Reviso

Gerardo Sauri Suárez Director General de Administración Nashieli Ramírez Hernández

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Resultados de Egresos - LDF (PESOS)

	Concepto (b)	2017	2018	2019	2020	2021	2022 *
1. Gasto	No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	429,776,177	453,792,166	444,746,770	432,228,025	457,397,213	337,770,94
A. S	Servicios Personales	356,345,251	375,512,830	371,038,292	363,165,088	384,344,741	285,533,45
B. 1	Materiales y Suministros	6,537,844	7,844,612	6,301,099	7,172,995	10,386,171	9,236,45
C. 5	Servicios Generales	57,919,967	52,808,382	45,806,076	43,834,073	48,324,853	39,547,44
D. *	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,579,178	488,265	1,700,201	1,551,667	2,043,595	949,51
E. 8	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	3,560,111	14,916,332	697,718	7,035,879	8,912,739	2,504,08
F,	Inversión Pública	1,833,826	2,221,745	19,203,384	9,468,323	3,385,114	
G. I	Inversiones Financieras y Otras Provisiones					504500000000000000000000000000000000000	
Н. Я	Participaciones y Aportaciones						
J. 1	Deuda Pública						
2. Gasto	Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	
Α. 8	Servicios Personales						
B. 1	Materiales y Suministros						
C. 8	Servicios Generales						
D. 1	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. E	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F, I	Inversión Pública						
G, I	nversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. F	Participaciones y Aportaciones						
l. I	Deuda Pública						
. Total c	de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	429,776,177	453,792,166	444,746,770	432,228,025	457,397,213	337,770,94

^{*} Presupuesto Devengado al 31 de octubre de 2022

Elaboró

David García López Director de Finanzas y Programación Gerardo Sauri Suárez Director General de Administración

Nashieli Ramírez Hernández

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS)

Concepto (b)	Proyecto de Presupuesto 2023	2024	2025	2026	2027	2028
1. Ingresos de Libre Disposición	400 454 044					
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	498,151,341	522,685,951	549,328,842	577,311,652	606,708,868	637,583,331
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
 G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios 	1					
H. Participaciones						
 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 						
J. Transferencias	1					
K. Convenios				l		
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	498,151,341	522,685,951	549,328,842	577,311,652	606,708,868	637,583,33
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
 D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y 						
Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos					~	572
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	498,151,341	522,685,951	549,328,842	577,311,652	606,708,868	637,583,33
tos Informativos						
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de cursos de Libre Disposición						
ngresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de nsferencias Federales Etiquetadas						
ngresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						

Elaboro

David García López Director de Finanzas y Programación

Gerardo Sauri Suárez Director General de Administración

Nashieli Ramírez Hernández

Autorizó

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO-Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS)

Concepto (b)	2023 (de proyecto de presupuesto) (c)	2024	2025	2026	2027	2028
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversion Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones H. Participaciones y Aportaciones I. Deuda Pública	498,151,341 416,315,341 12,527,000 65,709,000 2,200,000 1,400,000	522,685,951 428,804,801 14,406,050 75,875,100 2,200,000 1,400,000	549,328,842 441,668,945 16,566,957 87,492,940 2,200,000 1,400,000	577,311,652 454,919,014 19,052,001 99,740,637 2,200,000 1,400,000	606,708,868 468,566,584 21,909,801 112,632,483 2,200,000 1,400,000	637,583,331 482,623,583 25,170,036 126,189,713 2,200,000 1,400,000
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I) A. Servicios Personales B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles F. Inversión Pública G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones H. Participaciones y Aportaciones J. Deuda Pública	0	0	0	0	ō	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	498,151,341	522,685,951	549,328,842	577,311,652	606,708,868	637,583,331

Elaboró

David García López Director de Finanzas y Programación

Gerardo Sauri Suárez Director General de Administración Autorizo

Nashieli Ramírez Hernández



Analítico de plazas

	Número de	Remuneraciones		
Plaza/puesto	plazas	De	Hasta	
PRESIDENTE(A)	1	125,124.00	125,124.00	
PRIMER VISITADOR(A) GENERAL	1	114,344.00	114,344.00	
SEGUNDO(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	114,344.00	114,344.00	
TERCER(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	110,705.00	110,705.00	
CUARTO(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	110,705.00	110,705.00	
QUINTO(A) VISITADOR(A) GENERAL	1	110,705.00	110,705.00	
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	114,049.00	114,049.00	
DIRECTOR(A) GENERAL JURÍDICO(A)	1	114,049.00	114,049.00	
DIRECTOR (A) GENERAL DE QUEJAS Y ATENCIÓN INTEGRAL	1	114,049.00	114,049.00	
SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A)	1	107,607.00	107,607.00	
CONTRALOR(A) INTERNO(A)	1	107,700.00	107,700.00	
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A) DE SEGUIMIENTO	1	84,555.00	106,582.00	
DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN D.H.	1	84,555.00	106,582.00	
DIRECTOR (A) EJECUTIVO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	1	84,555.00	106,582.00	
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A) DE DELEGACIONES Y ENLACE LEGISLATIVO	1	84,555.00	106,582.00	
DIRECTOR (A) EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y AGENDAS EN DERECHOS HU	1	84,555.00	106,582.00	
COORDINADOR (A) GENERAL DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN	1	70,314.00	80,058.00	
COORDINADOR(A) GENERAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN EN D.H.	1	70,314.00	80,058.00	
COORDINADOR(A) TÉCNICO(A) DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR (A) DE INVESTIGACIÓN Y DICTÁMEN	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR (A) DE NORMATIVA, SUBSTANCIACIÓN, RESOLUCIÓN Y REGIS	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE AGENDAS EN DERECHOS HUMANOS	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE ÁREA DE VISITADURÍA	4	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE ÁREA DE VISITADURÍA	6	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN	1	70,314.00	80,058.00	



Analítico de plazas

	Número de	Remuneraciones		
Plaza/puesto	plazas	De	Hasta	
DIRECTOR(A) DE EDUCACIÓN	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE RECURSOS HUMANOS	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE REGISTRO Y ACCIONES DE PREVENCIÓN	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE SEGUIMIENTO Y LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE SERVICIOS MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS	1	70,314.00	80,058.00	
DIRECTOR(A) DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1	70,314.00	80,058.00	
SECRETARIO(A) PARTICULAR DE_PRESIDENCIA	1	51,229.00	60,639.00	
SUBDIRECTOR(A) GENERAL DE DELEGACIONES NORTE	1	51,229.00	60,639.00	
SUBDIRECTOR(A) GENERAL DE DELEGACIONES SUR	1	51,229.00	60,639.00	
ASESOR(A)	1	46,595.00	56,875.00	
COORDINADOR(A) DE OFICINA EN DELEGACIONES	16	46,595.00	56,875.00	
COORDINADOR(A) DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓ	1	46,595.00	56,875.00	
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIIRECCIÓN DE AGENDAS EMERGENTES	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR (A) DE ASUINTOS LEGISLATIVOS	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR (A) DE FISCALIZACIÓN	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR (A) DE PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR (A) DE PROYECTOS	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR (A) DE VINCULACIÓN ESTRATEGICA	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR DE LITIGO Y RECOMENDACIONES	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE AGENDA POR LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIO	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE AGENDAS CIUDADANAS	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE ANALÍSIS JURÍDICO	1	46,595.00	56,875.00	



Analítico de plazas

	Número de	Remuneraciones		
Plaza/puesto	plazas	De	Hasta	
SUBDIRECTOR(A) DE APOYO ADMINISTRATIVO	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE ATENCIÓN A POBLACIONES EN VULNERABILIDAD	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE ATENCIÓN DE VIOLACIONES GRAVES A DH	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE CONTENIDOS EDUCATIVOS Y CULTURA EN DERECI	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLECENTES Y JUV	1 .	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE DESARROLLO EN SISTEMAS	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES E INCON	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN D.H.	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE IGUALDAD Y GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE IMAGEN, AUDIO Y VIDEO	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE INFORMACIÓN DIGITAL	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE MEDIOS	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE INVESTIGACIÓN	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y DECLAI	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE LOGÍSTICA	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE PEDAGOGÍA EN DERECHOS HUMANOS	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN FINANCIERA	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE PROCESOS DEL SERVICIO PROFESIONAL EN D.H.	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE RECURSOS HUMANOS	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE RECURSOS MATERIALES	1	46,595.00	56,875.00	
SUBDIRECTOR(A) DE SERVICIOS GENERALES	1	46,595.00	56,875.00	
UBDIRECTOR(A) DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	1	46,595.00	56,875.00	

+



Analítico de plazas

	Número de	Remunera	ciones
Plaza/puesto	plazas	De	Hasta
SUBDIRECTOR(A) DE VINCULACIÓN	Ĩ	46,595.00	56,875.00
SUBDIRECTOR(A) EDITORIAL	1	46,595.00	56,875.00
VISITADOR -(A) ADJUNTO- (A) DE ATENCIÓN INTEGRAL	9	46,595.00	56,875.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE INVESTIGACIÓN	19	46,595.00	56,875.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD	1	46,595.00	56,875.0
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE SEGUIMIENTO		46,595.00	56,875.00
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE SEGUIMIENTO	2	46,595.00	56,875.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ACUERDOS INSTITUCIONALES	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PERSPECTIVA DE GENERO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, ESTADÍSTICA Y SISTEMATIZAC	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, INFORMES Y SEGUIMIENTO	1	34,875.00	42,089.00
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A COMUNIDADES EDUCATIVA	1	34,875.00	42,089.00
IEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A INSTITUCIONES Y POBLACIO	1	34,875.00	42,089.00
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL		34,875.00	42,089.00
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	2	34,875.00	42,089.00
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN, GESTIÓN E INSTRUCCIÓN	1	34,875.00	42,089.00
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE AUDIO Y VIDEO	1	34,875.00	42,089.00
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN	1	34,875.00	42,089.00
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	1	34,875.00	42,089.00
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS PARA LA EDUCACIÓN EN D	1	34,875.00	42,089.00
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CONTENIDOS PARA LA FORMACIÓN PRO	1	34,875.00	42,089.00
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS	1	34,875.00	42,089.00
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DERECHOS HUMANOS	1	34,875.00	42,089.00
FE(A) DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTTTI	1	34,875.00	42,089.00
FE(A) DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPA	1	34,875.00	42,089.00
FE(A) DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE PERSONAS MAYORES	1	34,875.00	42,089.00



Analítico de plazas

	Número de	Remuneraciones		
Plaza/puesto	plazas	De	Hasta	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, C	1	34,875.00	42,089.0	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y CONTENIDO	1	34,875.00	42,089.0	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO	1	34,875.00	42,089.0	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE PROGRAMAS Y EDUCACIÓN	11	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO E INTEGRACIÓN	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE EDICIÓN	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ENLACE CON LA SOCIEDAD CIVIL	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE ENLACE LEGISLATIVO	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD INT	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO		34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO	2	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	1	34,875.00	42,089.00	
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE LITIGO Y RECOMENDACIONES	1	34,875.00	42,089.00	
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE LO CONSULTIVO	1	34,875.00	42,089.00	
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO	1	34,875.00	42,089.00	
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE MIGRACIÓN Y PROTECCIÓN INTERNACIO	1	34,875.00	42,089.00	
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE NÓMINA	1	34,875.00	42,089.00	
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE OFICIALÍA DE PARTES	1	34,875.00	42,089.00	
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DEL \$	1	34,875.00	42,089.00	
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES SOPORTE TÉCNICO	1	34,875.00	42,089.00	
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	1	34,875.00	42,089.00	
EFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PERSONAS INDIGENAS Y AFRODESCEND	1	34,875.00	42,089.00	
FE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA	1	34,875.00	42,089.00	
FE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DIGITAL	1	34,875.00	42,089.00	
FE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN POR LA NO DISCRIMINACIÓ	1	34,875.00	42,089.00	
FE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	1	34,875.00	42,089.00	

+



Analítico de plazas

	Número de	Remuneraciones		
Plaza/puesto	plazas	De	Hasta	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROCEDIMIENTOS JURÍD	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE PER5ONAL	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INTEN	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DEL ALMACÉN E INVENTARIOS	1	34,875.00	42,089.00	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO POR EL DERECHO A DEFENDER LOS DEREC	1	34,875.00	42,089.00	
MÉDICO(A) VISITADOR(A) DE APOYO	1	34,875.00	42,089.00	
PSICÓLOGO(A) VISITADOR(A) DE APOYO	2	34,875.00	42,089.00	
VISITADOR -(A) ADJUNTO- (A) DE APOYO DE ATENCIÓN INTEGRAL	11	34,875.00	42,089.00	
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE APOYO DE INVESTIGACIÓN	44	34,875.00	42,089.00	
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE APOYO DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD	1	34,875.00	42,089.00	
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) DE APOYO DE SEGUIMIENTO	7	34,875.00	42,089.00	
EDUCADOR(A)	20	26,717.00	34,442.00	
ESPECIALISTA EN ATENCIÓN PSICOSOCIAL	3	26,717.00	34,442.00	
MÉDICO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	7	26,717.00	34,442.00	
PSICÓLOGO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	1	26,717.00	34,442.00	
/ISITADOR (A) ADJUNTO (A) AUXILIAR DE ATENCIÓN INTEGRAL	22	26,717.00	34,442.00	
/ISITADOR(A) ADJUNTO (A) AUXILIAR DE ORIENTACIÓN	16	26,717.00	34,442.00	
/ISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN	73	26,717.00	34,442.00	
/ISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR DE SEGUIMIENTO	2	26,717.00	34,442.00	
SISTENTE DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN DE OBRAS Y PUBLICACIONES	1	25,968.00	34,200.00	
SISTENTE DE TESORERÍA	1	25,968.00	34,200.00	
UDITOR(A)	2	25,968.00	34,200.00	
HOFER (A) DE TITULAR	2	25,968.00	34,200.00	
SPECIALISTA	1	25,968.00	34,200.00	



Analítico de plazas

	Número de	Remunera	ciones
Plaza/puesto	plazas	De	Hasta
ESPECIALISTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA DE ANALISIS, ESTADÍSTICA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFOR	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD	5	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN CORRECCIÓN DE ESTILO	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN DISEÑO	3	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA	4	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA DE EVENTOS	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA DE PROFESIONALIZACIÓN	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN MEDIO DIGITALES	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	2	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA EN REGISTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS	1	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA R.H.	4	25,968.00	34,200.00
ESPECIALISTA REDACTOR(A)	2	25,968.00	34,200.00
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO(A)	5	25,968.00	34,200.00
PROGRAMADOR(A) DE APLICACIONES	4	25,968.00	34,200.00
PROMOTOR(A) TERRITORIAL	32	25,968.00	34,200.00
RECEPCIONISTA EJECUTIVA	1	25,968.00	34,200.00
SECRETARIO(A) DE PRESIDENCIA	1	25,968.00	34,200.00
/IDEOGRAFO(A)	3	25,968.00	34,200.00
ECRETARIO(A) DE ÁREA	16	22,000.00	29,775.00
HOFER DE ÁREA	17	20,800.00	29,203.00
OCINERO(A)	1	20,800.00	29,203.00
NALISTA	67	20,326.00	23,748.00
NALISTA DE CORRESPONDENCIA	4	20,326.00	23,748.00
NALISTA DE RESPONSABILIDADES	3	20,326.00	23,748.00



Analítico de plazas

	Número de	Remuneraciones		
Plaza/puesto	plazas	De	Hasta	
ANALISTA DE SOPORTE TÉCNICO	3	20,326.00	23,748.00	
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	1	20,326.00	23,748.00	
AYUDANTE DE COCINERO(A)	1	20,326.00	23,748.00	
DISEÑADOR(A)	1	20,326.00	23,748.00	
PROMOTOR(A) TERRITORIAL AUXILIAR	16	20,326.00	23,748.00	
RECEPCIONISTA	12	20,326.00	23,748.00	
SECRETARIO(A)	13	20,326.00	23,748.00	
SUPERVISOR(A) DE SEGURIDAD	7	20,326.00	23,748.00	
CHOFER	27	19,833.00	18,430.27	
NTERPRETE EN LENGUA DE SEÑAS MEXICANA	2	14,917.00	19,787.00	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	14,917.00	19,787.00	
NTENDENTE	12	12,783.00	14,744.00	
AUXILIAR DE LIMPIEZA	40	8,320.00	11,440.00	
PLAZAS PRESUPUESTADA	AS ==> 741			

Elaboró

Bruno Huerta Pérez Director de Recursos Humanos

Reviso

Gerardo Sauri Suárez Director General de Administración

Nashieli Ramírez Hernández



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador por Objeto de Gasto	Importe
Servicios Personales	416,315,341.00
Remuneraciones al personal de carácter permanente.	94,078,908.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio.	9,499,200.00
Remuneraciones adicionales y especiales.	251,651,113.00
Seguridad social.	18,802,722.00
Otras prestaciones sociales y económicas.	41,533,398.00
Pago de estímulos a servidores públicos.	750,000.00
Otros servicios generales (Impuestos)	25,270,000.00
Otros servicios generales.	25,270,000.00

Elaboró

Bruno Huerta Pérez Director de Recursos

Humanos

Reviso

Gerardo Sauri Suárez Director General de

irector General de Administración Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández